

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

MARIONA ILLAMOLA i DAUSÀ en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El problema de la acogida a refugiados procedentes de países en guerra requiere respuestas mucho más ágiles y abiertas de las que pueden aplicarse a otros tipos de migraciones.

- ¿Piensa ofrecer el Gobierno a las autoridades de la Unión Europea la posibilidad de acoger a un determinado número de personas refugiados procedentes de Siria que intentan entrar en Europa a través de Grecia?
- En caso afirmativo, ¿a cuantas personas y bajo qué calendario?

Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2020



Mariona Illamola Dausà  
Diputada